

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CIDEA)
ACTA No. 04 del 14/10/2022**

FECHA: octubre 14 del 2022
HORA: 7:00 a 10:00 a m
LUGAR: Sesión extraordinaria presencial, quebrada La Vieja

Directivos delegados participantes

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Fabian Pertus	Director. Gestión Ambiental del Sistema Hídrico	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)	X		N/A
Claudia Acosta	Subdirectora. Subdirección de Acciones Colectivas	Secretaría Distrital de Salud (SDS)	X		N/A
Sandra Patricia Bohórquez	Subdirectora. Subdirección Educativa y Cultural	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis (JBJCM)	X		N/A
Bernardo Peña López	Director. Dirección para la Gestión Policiva	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)	X		
Andrés Melo R	Asesor Subdirección Técnica y de Aprovechamiento	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	X		N/A
Laura Alejandra Lozano Frías	Directora. Dirección de Educación Media	Secretaría de Educación del Distrito (SED-DEPB)	X		N/A
Luis Miguel Bermúdez	Asesor. Subdirección Académica.	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)		X	N/A
Alix Montes Arroyo	Subdirectora Oficina de Participación, Educación y Localidades (OPEL)	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)		X	N/A
Claudia María Cardona Londoño	Decana. Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)		X	N/A

Profesionales de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) de la Comisión

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Bernardo Peña López	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno	X		N/A

Francy Milena López García	Profesional	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)	X		N/A
Ivonne Melisa Méndez Corredor	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	X		N/A
Jaime Alberto Hernández Acero	Profesional Especializado	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB).	X		N/A
Liliana Rodríguez Bravo	Profesional	Jardín Botánico de Bogotá (JBJCM).	X		N/A
Oscar Mauricio Fernández Cantor	Profesional	Secretaría Distrital de Salud		X	N/A
Luz Fabiola Cárdenas Torres	Docente	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC).	X		N/A
Rosa Ángela Salamanca Camargo	Profesional	Secretaría Distrital de Ambiente (OPEL)	X		N/A
Erick Yadier Alfonso Álvarez	Profesional	Secretaría de Educación del Distrito (DEM)	X		N/A
Yeinson Fernando Cerquera Mojocó	Profesional Especializado	Secretaría de Educación del Distrito (DEPB)	X		N/A

Otros asistentes a la reunión

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Yeimy Paola Mantilla García	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	X		N/A
Andrés Enrique Larjor	Profesional	Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBJCM)	X		N/A
William Muñoz Triana	Profesional	Secretaría Distrital de Ambiente (OPEL)	X		N/A

Agenda

1. Bienvenida y verificación de asistencia
2. Caminata Ecológica
3. Varios
4. Conclusiones
5. Compromisos

Desarrollo de la agenda

1. Bienvenida y verificación de asistencia

La Secretaría técnica verificó quorum con la asistencia de seis directivos delegados de cada entidad, profesionales de la UTA e invitados.

2. Caminata Ecológica

Para dar alcance a uno de los productos del plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, (aprobado por Conpes, 2019), la Comisión interinstitucional de educación ambiental (CIDEA) en sesión primera (2022) definió elaborar los lineamientos para la estrategia de Caminatas Ecológicas, a partir de los cuales, se brinden orientaciones a nivel conceptual y metodológico a las entidades distritales, como a las comunidades para que implementen la estrategia en los territorios del Distrito Capital. En consecuencia, directivos e invitados de la CIDEA definieron hacer un recorrido por el “Camino quebrada La Vieja”, con el fin de vivir la experiencia e identificar aspectos conceptuales y operativos que aporten en la elaboración de los lineamientos.

Con apoyo del coordinador de caminatas ecológicas de la Secretaría Distrital de Ambiente (William Muñoz), los participantes se dieron cita en la localidad de Chapinero (calle 72 con carrera 7) y ascendieron por la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá (Calle 70 con avenida circunvalar), e hicieron paradas en algunos tramos ofrecidos en los predios de la Empresa del Acueducto y Alcantarillado (EAAB): Claro de Luna, La Virgen (lugar de mitos urbanos -abrigo rocoso para compartir la palabra al finalizar los viajes. lugar sagrado para los indígenas), Puerta caída (ingreso a la quebrada, nombre por la denotación de las mujeres de edad que visitaban este espacio). Los muros puertas y broches son evidencias históricas coloniales, que evidencian la permanencia de las comunidades habitantes en este territorio).

Jaime Hernández (EAAB), mencionó de la gestión del acueducto para conservar el lugar, en atención a que los cerros orientales habían sido deforestados, e iniciaron su conservación (visionarios en los años 20-30) y protección de los predios para evitar su urbanización; por ello, se cuenta con guardabosques (16). También fueron caminos de comercio, de abastecimiento de alimento para Bogotá (de Choachí, Fómeque, entre otros). Agregó que la imagen de la virgen (al ser destruida), fue cambiada por la Virgen de Guadalupe de México, por parte del guardabosques Nebardo Ardila, como acto de promesa de peregrinación.

Durante el recorrido, William Muñoz resaltó y explicó que el camino quebrada La Vieja (cuerpo hídrico), hace parte de la cuenca del río Salitre; es un espacio natural que pertenece a la estructura ecológica principal de la ciudad, en donde es fundamental el cuidado del recurso hídrico, conservación de la biodiversidad, permite la sensibilización, como hacer educación ambiental. Destacó la presencia del helecho Villa, pasto Kikuyo (gramínea perenne originaria de África, alimentación para ganado), del retamo espinoso (medicinal-generación de incendios), eucalipto, pino. Propició la escucha e invitó a hacer observación de aves presentes: gorrion de páramo, insectos polinizadores (abeja, abejorros); habló de la importancia de conservar las especies, todas cumplen un rol ecológico (culebras endémicas); del cuidado del agua, entre otros temas ambientales.

De otro lado, informó que la SDA cuenta con 62 caminos para hacer caminatas ecológicas guiadas y acompañadas con logística (policía, ejército e intérpretes), en cerros orientales, por humedales, zonas de cuenca de río y canales experimentales (río Salitre, canal Andino, río Seco), acorde con la demanda de la comunidad.

La subdirectora del Jardín Botánico hizo la reflexión sobre tener una educación crítica, de hacer discusión, con sentido educativo para construir conocimiento (sentido epistemológico de lo que hacemos), de la importancia del relato escrito y oral, de tener una mirada crítica del paisaje a través de la experiencia (especies exóticas), de hacer procesos de restauración participativa, con acciones para incluir en los recorridos (ejemplo en los senderos retirar las semillas de pino y eucalipto); así como hacer procesos de restauración biológico, biótico y de recuperación de memoria (temas de historia: colonización, ingeniería agrícola, forestal y pesquera). La experiencia permite construir conocimiento.

William Muñoz, proyectó que Bogotá será pionera en hablar del tema de caminatas ecológicas, no como actividad ecoturística, sino como actividad pedagógica; porque no exige ningún área del conocimiento; es un ejercicio enriquecedor; porque es la naturaleza la que nos forma (acorde con el territorio), nos convoca a reconocer la identidad, se debe empezar a dar conocimiento propio, sin demeritar el conocimiento tradicional. Ratificó como prioritario para las caminatas, tener en cuenta una caracterización del perfil de quien orienta la caminata y transmite conocimiento, del cual debe ser con amor. El elemento básico es el real, el que permite disfrutar; así como la lúdica del aprendizaje, debe ser un elemento cotidiano porque lo que se aprende de forma divertida, no se olvida; otro elemento transversal es el contexto con el que se pueda transmitir el mensaje.

Finalmente, Rosa Ángela Salamanca (SDA) enunció de la estructura para la construcción del documento con lineamientos en caminatas ecológicas (construcción colectiva, con sentido educativo); el cual lo compartirá para recibir aportes por parte de las entidades y presentarlo en la última sesión CIDEA como estrategia pedagógica de educación ambiental y recibir aval en la primera sesión del 2023.

3. Toma de Decisiones

A continuación, en la tabla 1, se presentan las principales decisiones de la reunión:


Icono	Decisión
	<p>Realizar una sesión extraordinaria para desarrollar la caminata ecológica presencial el 14/10/2022 en la Quebrada la Vieja en la cual se identificará el contexto en el que se desarrolla esta estrategia y que será un insumo importante para la elaboración del documento de lineamientos de Caminatas Ecológicas.</p>
<p>Síntesis: Teniendo en cuenta que uno de los productos del plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, aprobado por Conpes en el 2019, es la generación de los lineamientos para las diferentes estrategias de la Política, la CIDEA acordó en la primera sesión de la vigencia 2022, elaborar los lineamientos para la estrategia de Caminatas Ecológicas. En este sentido, en la última sesión de la CIDEA del 2022 a realizarse en noviembre, se presentará una propuesta de lineamientos sobre esta estrategia, para que los delgados de la Comisión realicen la retroalimentación respectiva. Cabe resaltar que, este documento es producto de mesas de trabajo realizadas con operadores y entidades del distrito, en donde se generaron insumos importantes para la fundamentación de los lineamientos.</p>	

Tabla 1. Toma de decisiones de la reunión.

4. Varios

La SDA, invitó a las entidades a participar en forma presencial el 28 de octubre (auditorio), al encuentro de Educación Ambiental, relacionado con caminatas ecológicas.

5. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha
1	Remitir el acta de la reunión a los delegados de la Comisión para su respectiva aprobación.	Laura Alejandra Lozano Frías	SED (Secretaría Técnica)	31/10/2022
2	Remisión del documento de lineamientos de caminatas ecológicas para recibir aportes	Rosa Ángela Salamanca	SDA-OPEL	18 al 21/10/2022

6. Conclusiones

- Se desarrolló la caminata ecológica programada (como estrategia de Educación ambiental), para generar aportes a partir de lo experiencial (práctica) y no desde lo operativo (más pedagógico), a fin de hacer construcción de un documento de lineamientos en Caminatas ecológicas.
- Como aporte a los lineamientos de caminatas ecológicas, en la estrategia de educación ambiental, se tendrán en cuenta elementos básicos como: el sentido de lo educativo, recuperar memoria y hacer anclaje entre la educación y la memoria. De igual manera, la lúdica del aprendizaje, lo territorial, contextual y experiencial; así como una caracterización del perfil de quien orienta la caminata.

En constancia firman,



CLAUDIA ACOSTA
Secretaría Distrital de Salud



LAURA ALEJANDRA LOZANO FRÍA
Secretaría técnica (E)

Revisó: Yeinson Cerquera. (SED-DEPB)
Rosa Ángela Salamanca (SDA-OPEL)
Avaló: Representantes delegados a la UTA
Directivos de la comisión CIDEA
Proyectó: Lucy García Beltrán